

## Dirección General de **Desarrollo Urbano**



## **TERMINO DE OBRA NO. 170232**

NOMBRE DEL PROPIETARIO:		********* ******** ******	******* ****** ******* ******
	DOMICILIO D	EL INMUEBLE	
CALLI			
COLO			
CLAV			
	DATOS DEL	INMUEBLE	1. U.
SUPERFICIE DEL TERRENO	140.000 m²	VALOR ESTIMADO	518,000.00
SUPERFICIE POR CONSTRUIR	215.360 m <sup>2</sup>	VALOR ESTIMADO	1,380,458.00
SUPERFICIE CONSTRUIDA ANTERIOR	0.000 m <sup>2</sup>	VALOR ESTIMADO	0.00
		VALOR TOTAL ESTIMADO	0 1,898,458.00
DESTINO DE LA OBRA:	CAS	A HABITACION UNIFAMILIA	IR DELIGION OF THE PROPERTY OF
TERMINO DE C	BRA DE LA	LIC. 160626 OF	BRA NUEVA
NO. DE LIQUIDACION	735	IMPORTE PAGADO	1,467.00
FECHA	04/05/2017	SANCION	
FECHA DE TERMINO		04/05/201	7-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-
OBSERVACIONES: DEBERA PRESENTAR COPIA FOTOSTATICA DE ESTE ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.	AVISO A LA TESORERIA MUNICIPALITA	PAL, PARA LA MODIFICACION A SU BASE P	PREDIAL, DE ACUERDO AL ART. 112 DEL CODIGO FINANCIERO D
			THE DESIGN
ELABORO	Vo.	Bo. M	AUTORIZO
	WHI!	Mount	
	C Allertu	Harrier -	
ARQ. ERIKA ROSAURA LOPEZ JUAREZ	ARQ MARTHALIXEL	RAGOSO GUTIERREZ	LIC.LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ MARTINEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION	SUBDIRECTOR DE DE	ESARROLLO URBANO	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ORBANO
oo lo mada a		0 4 0	De la company of the

## TLALNEPANTLA DE BAZ, ME

La presente constancia de terminación de Obra, escapedida por la oricción Confundamento en los Artículos: 8, Párrafo Segundo y 115, Fracción V, Incisos d) y f), de la Constitución Política de los EstadosUnidos Mexicanos; 9 de la Ley General de Asentamientos Humanos; 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, Fracción XXIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 5.1, 5.7 y 5.10, Fracción VIII y XIX del Libro Quinto denominado del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano delos Centros de Población; y 18.33 del Libro Décimo Octavo denominado de las Construcciones respectivamente del Código Administrativo del Estado de México; y demás disposiciones aplicables del Código Reglamentario Municipal de Tialnepantia de Baz, México. De igual forma, se aclara que:

Primero.- La emisión de la presente constancia no reconoce derechos de propiedad o posesión sobre el inmueble, por lo quedeja a salvo derechos de terceros.

Segundo: Se presume la buena fe del solicitante, respecto de los datos proporcionados a esta autoridad administrativa, en elentendido de que la falsedad de los mismos, dará lugar a la invalidez del presente documento y a la imposición de las sanciones, medidas de apremio y acciones que en derecho procedan.

Tercero.- La presente Constancia sólo tendrá validez al ser entregada en forma directa al interesado, por el personalautorizado de la Dirección General de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla deBaz, únicamente en las oficinas que ocupa esta dependencia y sin que medie recompensa, o dadiva alguna.

FOLIO

1113